

Numero de sesión: Sesión: 26ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 16 de junio de 2022

Hora de inicio: 11:02
Hora de término: 11:08
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

Punto orden del día	del del	Asunto tratado	Sentido del Comité de Transparencia	Discusión de los miembros del Comité de Transparencia	Sentido de la votación.
		Orden del día	Se aprueba	<p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: Gracias.</p> <p>Respecto del orden del día, consulto al Comité si tienen algún comentario.</p> <p>Adelante, Secretaria Técnica, por favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Sí.</p> <p>Del punto 2, solicitaría, retirar el folio 1369 y agregar el folio 1347.</p> <p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: De acuerdo.</p> <p>¿Algún otro comentario?</p> <p>De no ser así, entonces le pido, Secretaria Técnica, tomar la votación correspondiente</p> <p>Lic. Ivette Alquicira: Está a su consideración el orden del día con las modificaciones señaladas por la Secretaría Técnica, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.</p>	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 26ª	Hora de inicio:	11:02
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	11:08
Fecha:	Jueves 16 de junio de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>Maestra Cecilia Azuara</p> <p>Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Licenciado Marco Zavala.</p> <p>Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Presidente.</p> <p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Es aprobado por unanimidad.</p>	
1.1	Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la ampliación del plazo de la solicitud de cancelación de datos personales 330031422001464 (UT/SCDP/22/00008).	Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento del primer plazo de la solicitud.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 26ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 16 de junio de 2022
Hora de inicio: 11:02
Hora de término: 11:08
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		resolución a la persona recurrente. Cuarto. Inconformidad. Se hace del conocimiento de la persona recurrente que en virtud de que la presente resolución se emite por instrucción del organismo garante nacional en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se dejan a salvo sus derechos, para interponer el medio de defensa que ofrezca dicho organismo.		
4.1	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), respecto de la solicitud de acceso a datos personales 330031422001326 (UT/SADP/22/00097). Clasificación de datos personales de terceros y declaración de inexistencia de un punto de la solicitud –	Primero. El CT confirma el impedimento legal , declarado por la JL-CDMX, y analizado en el apartado E1 , de la presente resolución. Segundo. El CT confirma la declaración de inexistencia de los datos personales ,	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 26ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 16 de junio de 2022
Hora de inicio: 11:02
Hora de término: 11:08
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>Información relativa al procedimiento y razones por las que se dio de baja del padrón electoral por defunción a la persona titular de los datos personales – de la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México (JL-CDMX).</p>	<p>analizada en el apartado E2.</p> <p>Tercero. Hágase entrega a la persona solicitante, de manera personal y previa acreditación de su identidad, la información proporcionada por DERFE y por la JL-CDMX.</p> <p>Cuarto. Se comunica a la persona titular de los datos personales que podrá interponer por sí misma o a través de su representante, el medio de impugnación referido en el apartado F de la presente resolución.</p>		
5.1	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/01187. Información relativa al número de denuncias</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Debido a que la</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 26ª	Hora de inicio:	11:02
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	11:08
Fecha:	Jueves 16 de junio de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>y quejas recibidas, a los integrantes o al interior de la oficina de una consejera electoral, desde la toma de su cargo hasta el mes de abril de 2022; así como cuáles fueron las conductas denunciadas y la resolución de cada una de ellas.</p>	<p>incompetencia manifestada por el área DEA no invoca a un sujeto diverso al INE, se ha determinado obviar el análisis.</p> <p>Tercero. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total señalada por las áreas OIC, DEA y DJ.</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.2	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/01294 y su acumulado UT/22/01295. Información relativa al servicio de uso de internet, de datos de acceso al internet o del servicio de</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 26ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 16 de junio de 2022
Hora de inicio: 11:02
Hora de término: 11:08
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>navegación, que se ocupa en todas y cada una de sus instalaciones en la Ciudad de México, durante los años 2021 y 2022, con independencia de si el inmueble es propio, rentado, comodatado o de alguna manera en posesión del INE.</p>	<p>formulada por las áreas de DEA y UTSI.</p> <p>Tercero. Reserva temporal parcial. Se confirma la clasificación de reserva temporal parcial formulada por el área UTSI.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la declaratoria de incompetencia de las áreas DJ y DEA (puntos 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12) no invocan la participación de un sujeto obligado ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.3	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información</p>	<p>No se reservó</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia</p>

Numero de sesión:	Sesión: 26ª	Hora de inicio:	11:02
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	11:08
Fecha:	Jueves 16 de junio de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/01372. Información relativa a los datos y mapas de la nueva redistribución del estado de Nuevo León.</p>	<p>que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Reserva temporal total. Se confirma la clasificación de reserva temporal total formulada por el área DERFE, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.5	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/01382. Información relativa a los requisitos para ser presidente municipal independiente.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por las áreas DJ y UTVOPL.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 26ª	Hora de inicio:	11:02
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	11:08
Fecha:	Jueves 16 de junio de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición ante los 32 OPLES de la República Mexicana, siendo dichos sujetos obligados quienes podrían contar con la información referente a su solicitud.</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
--	--	---	--	--